



CONSTANCIA:

El suscrito Secretario Técnico del Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la RESOLUCIÓN-004-2016, fue anulada, por lo tanto, no fue subida al portal de transparencia.

Firmando para constancia a los 10 días del mes de enero de 2017

Reniery Fabricio Guillen Rodrig

Secretario Técnico